

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p. 18 p.	
Provincias	175 p.	5 p. 10 p.	20 p.	
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	
Demás países	10 p.	30 p.	60 p.	

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE INSERCIÓNES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id, id.	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LOS MAESTROS

Es punto, el de la instrucción pública, de muchísima importancia para las naciones que se precian de civilizadas, ya que la cultura de los pueblos nace de la enseñanza que se da a sus individuos. Es problema incuestionable que los gobernantes de un Estado, lejos de ver en ella una fuente de ingresos, han de considerarla como una sagrada e imprescindible carga que pesa sobre su erario.

No obstante de que ambas afirmaciones constituyen verdades indiscutibles, por razones que no son del caso consignar, en España se considera la instrucción pública como una saneada fuente de ingresos.

No pretendemos hoy estudiar en toda su extensión, mas si en su parte más vulnerable é importante a la vez, ó sea en la instrucción primaria ó elemental. Todos estamos conformes en que es una vergüenza nacional lo que se llama *débitos al magisterio*. Es necesario pues, comenzar sobre este punto la reforma que en este ramo se impone.

Constituye una anomalía de no escasa importancia, que los maestros, que son empleados del Estado y no del Municipio, cobren sus haberes de éstos y no de aquél, que es precisamente quien los nombra y quien los separa, y á quien interesa sobremanera que servicio de tal entidad para el país como es la primera enseñanza, se preste convenientemente.

El Sr. Bosch y Fustegueras, cuya competencia en los asuntos que concierne á su ministerio es notoria, trata de poner término á esa vergüenza nacional, no obstante las muchas dificultades que entraña el problema.

Telegráficamente ha pedido datos á todas las provincias de España, á fin de estudiar la mejor solución para que cobren puntualmente sus ya escasos haberes esos desdichados bienhechores de la juventud del proletariado español.

Según ha manifestado recientemente el Sr. Bosch, la solución que da al problema consiste en que el Estado se encargue del pago de los sueldos, recaudando en cambio de los Municipios el 13 por 100 de los recargos que se destinan hoy á la satisfacción de esas atenciones. Con esta medida, si los cálculos hechos no resultan fallidos, además de cobrar puntualmente los maestros sus haberes, quedará á beneficio del Tesoro la no despreciable cantidad de dos millones y medio de pesetas.

De todas suertes, la obra en proyecto del ministro de Fomento, aun resultando erróneos los cálculos con respecto al beneficio que para el Estado ha de quedar, será siempre meritoria, y como tal la considerarán los que juzguen la cuestión desapasionadamente.

## El pauperismo.

Con este mismo epígrafe, publica el periódico habanero *La Lucha*, las siguientes líneas, que no son otra cosa que la traducción fiel de temores que pugnan por tomar plaza en el campo de la realidad.

Hoy día no puede decirse que Cuba va á la ruina, sino que ya es un pueblo arruinado. Para convencerse de esta dolorosa verdad, basta tener presente la precaria situación en que se encuentran nuestros dos únicos y grandes artículos de exportación. Todo el que está en relaciones con hacendados y tabaqueros, adquiere datos terribles, desconsoladores, sobre la inmensa crisis que atraviesa ese azúcar y ese tabaco, fuentes de la antigua prosperidad de la isla.

El estado de este pueblo que era ya angustiosísimo antes de estallar la actual revolución, se va agravando considerablemente con los desastres incalculables que trae la guerra consigo. La provincia oriental, puede considerarse perdida para la producción. Quebrantada toda la riqueza insular por la doble crisis económica y política que sobre ella se ha abatido, cada día se hará más difícil dar una buena organización á la Hacienda colonial, y cada día irá menguándose nuestro crédito en el exterior.

Con profunda inquietud contemplamos esta situación.

Cuba es un país esencialmente agrícola y mercantil. Si nuestros dos productos de exportación pierden sus mercados ó no alcanzan de ellos, como viene aconteciendo, precios remuneradores, preveemos días trisísimos para nuestro pueblo. El negro fantasma del pauperismo obscurece el porvenir. La corriente inmigratoria no vendrá á la isla empobrecida. Y la corriente emigratoria se agudizará á medida que la miseria se estiende por todas nuestras clases sociales. La vitalidad económica de este pueblo pasa en estos momentos por una prueba bien terrible.

¿Cómo saldremos de esta crisis profundísima?

Razón tiene *La Lucha*. A la pobreza marcha Cuba á pasos agigantados. La infame revolución separatista es plaga que arrebató la riqueza del país. Matando, destrozando é incendiando, combaten los rebeldes de Cuba, y al verla entregada á su criminal labor, cabe pensar si la bandera que defienden es bandera de independencia ó el sudario en que pretenden envolver al cadáver de la desventurada Antilla, que han convertido en campo de sus rapacidades.

## LAS COMUNICACIONES

Un redactor de *La Epoca* ha tenido una conferencia con el director de Comunicaciones, señor marqués de Lema, que veranea en Santa Agueda, sobre las causas que motivan las habituales deficiencias que se notan en los servicios de aquel centro, y sobre todo en el telegráfico.

Muchas advertencias y aun censuras han dirigido los periódicos estos días por este motivo al director de Comunicaciones; así es que nos parece de justicia reproducir algo de lo que aquél ha dicho para explicar lo que ocurre.

Dice el señor marqués de Lema que el retraso del servicio telegráfico obedece á los escasísimos recursos que ofrece el presupuesto para el sostenimiento y recomposición de líneas, pues con la suma presupuestada para material de telégrafos solo pueden adquirirse unos 14.000 postes al año, cuando para mantener las líneas en buen estado harían falta, por lo menos, 80.000 y un número de aisladores de porcelana en proporción.

El señor marqués de Lema tiene en estudio algunos proyectos, que en su día consultará con el señor ministro de la Gobernación. Uno de ellos es una seria reglamentación para el cuerpo de Telégrafos, pues á su juicio, debido á las muchas disposiciones que rigen sobre la materia, en desuso algunas, lo mismo los inspectores, la más alta categoría, que los oficiales de aparato, no saben de verdad á qué atenerse sobre lo legislado.

También estudia la manera de facilitar los ascensos dentro del cuerpo de Telégrafos, sobre todo en las clases inferiores.

Respecto al ramo de correos, el marqués de Lema tiene algunas ideas que

creo facilitarán el servicio, haciendo más eficaz la responsabilidad de los que intervienen en la expedición y manipulación de la correspondencia.

## POESÍA PURA

Un lago en que remar por la mañana,  
un bosque en que dormir durante el día,  
y á la noche la hermosa castellana  
que abre á su trovador la celosía.

Rumores apagados en alfombras,  
la luna reflejada en nuestros ojos,  
peligros en la luz, miedo en las sombras,  
dicha en el alma, y en la faz sonrojosa.

Luego la envidia, cuyo agudo diente  
clava en los corazones el deseo,  
y al despuntar la aurora transparente  
el beso de Julieta y de Romeo.

Y después, otra noche, un grito vago,  
un espectro que avanza mudo y frío,  
y un cadáver flotando sobre el lago...  
¡ay! ¿porqué ese cadáver no es el mío?

MANUEL DEL PALACIO

## Mercados extranjeros

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)  
París 25 Agosto 95.

**Vinos.**  
Las enfermedades criptógamias han causado en los viñedos grandes estragos, llegando á comprometer la cosecha que en muchas regiones no pasará de mediana. Esta pérdida quedará en parte compensada por la buena calidad en los caldos si el buen tiempo continúa y los vinicultores no se apremian en las operaciones de vendimia, dando á la uva un natural grado de madurez.

Para evitar en lo futuro estos estragos causados por los criptógamias y en especial del *black-rot*, el ministro de Agricultura ha dirigido una circular señalando algunas instrucciones al efecto.

En primer lugar recomienda en los departamentos donde la enfermedad se ha señalado la necesidad de quitar y destruir por medio del fuego, antes del invierno, todos los racimos muertos por el *black-rot* dejados en las cepas por la vendimia. Es una medida de precaución que se impone—pero debe practicarse á conciencia y de manera general, á fin de que no se reproduzca por los esporos de invierno, existente en los racimos abandonados en las viñas, la enfermedad.

«Importa—añade la circular que en ejecución de la ley de 24 de Diciembre sobre insectos y criptógamias dañosas, entre los cuales está el *black-rot*, se tomen disposiciones prescribiendo de oficio las citadas medidas, pues solo así, y por medio de las disposiciones generales bien comprendidas, es como llegaremos á desembarazarnos del mal y disminuir notablemente las pérdidas que experimentan nuestros vinicultores.

Además, el ministro ha acordado otras medidas de rigor, entre ellas: una declarando obligatorios tres tratamientos contra el *mildew* en todos los departamentos atacados, y quizá en caso de resistirse los propietarios, se harán á sus expensas las aspersiones. El último tratamiento deberá quedar terminado el 20 de Agosto de cada verano. Cada año se prescribirá á las municipalidades la adquisición de pulverizadores para ponerlos á disposición de los pequeños vinicultores.

Respecto á la situación del mercado, poco nuevo puede decirse.

Comienza la actividad y á la salida de algunos negociantes para realizar ventas ha seguido una pequeña alza en los precios cotizándose de 15 á 16 francos hectólitro, los vinos de 11° á 12°.

Los vinos de España siguen siendo muy sollicitados.

Págase el Alicante de 1.º de 26 á 28 francos hectólitro.—Aragón, de 25 á 26.—Valencia, de 22 á 23, todos ellos graduados de 13° á 15°, y los blancos de la Mancha de 22 á 24 francos.

**Cereales**  
Se han rectificado en parte las cifras primitivamente publicadas respecto al resultado de la cosecha de trigo.

De las últimas informaciones oficiales resulta, que la recolección será mucho mejor de lo que se creía primeramente, tanto en cantidad como en calidad.

La cesación de las lluvias y el buen tiempo que desde la semana última hace, ha hecho aumentar en algo la oferta, produciendo una ligera reacción en los precios.

En Inglaterra siguen siendo las impresiones poco satisfactorias respecto á la recolección; efecto de esto, los precios algo más sostenidos, no obstante las importaciones verificadas, 406.000 quarters en la última semana.

El *Agriculture Gazette* dice que la diferencia entre la calidad del trigo este año y el anterior, será grande.

Una gran cantidad no podrá ser utilizada más que para la alimentación del ganado.

No se cree en Italia, más que en una recolección media. Según los informes más autorizados, no pasará de 40 millones de hectólitros.

Nada nuevo en Austria, y en Alemania mal tiempo, retardándose por esta causa la cosecha.

Según los informes oficiales, la condición del trigo en los Estados Unidos, el rendimiento será inferior al del año último.

Esto motivará una pequeña mejora en los precios.

Actualmente se pagan en París los trigos blancos superiores del país de 19'35 á 20'26 francos los 100 kilos.

En trigos extranjeros la demanda es escasa.

RAYMOND.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la sala de vacaciones tuvo lugar en el día de ayer la vista de una causa incoada en el juzgado de Guadix contra Antonio Rodríguez Iglesias, por el delito de lesiones.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el fiscal hizo uso de la palabra para solicitar se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, con las accesorias y el pago de las costas; y por el contrario, la defensa del reo, que estaba encomendada al Sr. Iturriaga, informó solicitando que no habiéndose probado que su defendido fuera el autor del delito que se le imputaba, debía absolverse libremente. La sala, terminada la defensa, declaró el juicio visto para sentencia.

Ante la misma sala, tuvo lugar la vista de otra causa procedente del juzgado del distrito del Sagrario de esta ciudad, seguida contra José Muñoz Cuadrado, por el delito de lesiones graves; en cuyo acto, y después de practicadas las pruebas documental y testimonial, el representante del ministerio público informó solicitando se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional, en atención á que el acusado era reincidente por tres veces en el mismo delito. La defensa, que lo era el Sr. Lobera, solicitó la absolución para su defendido, por entender que no era autor ni tuvo participación alguna en el hecho de autos; con lo que se declaró el juicio concluso para sentencia.

Para hoy se ha señalado la vista de un pleito del juzgado de Almería, seguido entre D. Miguel Ruiz de Villanueva con D. Gabriel Olivencia Blanco, sobre interdicto, siendo abogados de ambas partes, respectivamente, los señores D. José España y D. Gabriel Burgos y procuradores los Sres. Arenas y Montilla.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

En previsión de que el eclipse de sol de 1900 sea visible en España, vendrán astronómicos extranjeros.

El Sr. Bosch concederá un crédito de un millón de pesetas para que el Observatorio de Madrid complete el material, con otro de que carece.

En Guadalajara ha descargado una furiosa tempestad.

Un rayo ha matado á dos trabajadores del campo.

La Compañía arrendataria de tabacos ha regalado á los batallones de Luchana y de Asia 16.000 cajetillas, correspondiendo diez á cada soldado.

Dicen de París que ha sido elegida superiora general del Sagrado Corazón de Jesús la madre Digloy, inglesa respetadísima en el Vaticano muy condecorada de España.

La ciudad de Colonia ha decidido consagrar 30.000 marcos para celebrar el 2 de Septiembre próximo el aniversario de la batalla de Sedan. Todos los antiguos soldados que hicieron la campaña de 1864, 1866 y 1870, habitantes en esta población, recibirán con este motivo un sueldo de honor, consistente en cinco marcos, pagaderos de la caja municipal, y los necesitados recibirán socorros especiales.

La ciudad de Munich, por su parte, no quiere quedarse atrás, y ha votado una suma de 5.500 marcos para las fiestas que, según el magistrado redactor, deben ser un testimonio de reconocimiento hacia los que han conquistado la unidad de Alemania.

El programa de festejos es notable, figurando en él un cortejo que atravesará las principales calles entre volteo de campanas y salvas de cañón, seguido de 1.000 cantores que entonarán el *Wacht am Rhein*.

El día 6 de Septiembre darán principio las grandes maniobras en los Vosgos.

Tomarán parte en ellas cinco cuerpos de ejército con un total de 128 batallones de infantería, 50 escuadrones de caballería y 72 baterías de Artillería, ó sean 64.000 infantes, 6.250 jinetes y 432 cañones.

En Bilbao se han verificado las pruebas de velocidad del crucero *Oquendo*, habiendo sido satisfactorias.

El andar medio han sido de diez y ocho millas.

Dicen de Pontevedra, que el juez especial que entiende en el proceso, seguido contra aquella Delegación de Hacienda por irregularidades descubiertas, ha dictado auto de prisión contra el delegado, interventor, administrador, abogado del Estado, maestro de obras y un oficial de Hacienda, exigiéndoles dos mil duros de fianza.

Pronto se verificará un sorteo de sesenta comandantes, á fin de aumentar la plantilla orgánica de cada batallón en la isla de Cuba.

También se sortearán algunos tenientes coroneles.

No están tranquilos, ni mucho menos, los animos en China respecto á los cristianos.

El *Times* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que los soldados chinos se han apoderado de muchos habitantes de diversas localidades, cometiendo graves excesos.

El despacho añade que en Cantón han aparecido numerosos pasquines injuriosos para los extranjeros y con amenazas de nuevos saqueos y vejaciones.

Dice *El Diario del Ejército*:

El color peculiar del dril crudo usado para campaña por nuestros soldados, se ha convenido por los jefes, en que no es el más adecuado para la campaña.

Ello lo prueba la reciente disposición del general Martínez Campos, ordenando que se sustituya por el de *rayadillo* azul que en la pasada guerra se usó con preferencia.

En Cuba, el traje crudo, es el generalmente adoptado por las gentes del campo, y si bien careciendo de uniformidad en color y confección, una fuerza insurrecta en conjunto ofrece un aspecto de tropa vestida con el citado traje. De cualquier modo, interesa que las tropas se distingan á primera vista y aún á largas distancias del enemigo, y en la actualidad, las guerrillas y hasta las fuerzas de Infantería y Caballería no podían al pronto conocerse por el aspecto semejante, que en conjunto, ofrecen con las partidas.

Es opinión general, que la situación del uniforme es muy prudente y oportuna, aplaudiendo la medida cuantos conocen la guerra.

Por cuestiones íntimas—según leemos—riñeron hace poco en Barcelona, dos novios.

Para vengarse ella de las ofensas que la infirió, presentóse en el juzgado, acusando á su amante de ser anarquista y de poseer algunas bombas Orsini.

Este ejemplo, enseña lo peligroso de tener novia é ideas avanzadas.

**CERVECERÍA INGLESA**

**Helados para hoy**

Desde la doce del día, Naranja, limón y chufas. Desde las siete de la tarde: Crema de vainilla.—Mantecado de París.—Espuma de café.—Plátano.—Piña americana.—Quesitos helados á 30 céntimos. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

**Sección local y provincial.**

La Diputación se ocupó hace unos días de la forma en que se han de socorrer á las familias de los reservistas, y ha dirigido á este efecto una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, pidiéndoles una relación de las personas que creen tener derecho á que se les faciliten medios de subsistencia.

Una sociedad excursionista de Granada, tiene el proyecto de construir en Sierra Nevada, en la Laguna de las Yeguas, á una hora del Picacho de Veleta, una magnífica casa-fonda, con capacidad bastante para que puedan hospedarse más de cien personas.

Según nuestras noticias, las obras empezarán en Mayo de 1896, activándose de un modo extraordinario con objeto de ver si se terminan en dos ó tres meses.

Los distinguidos aficionados á esta clase de excursiones, en que halla solaz el espíritu y se cosechan datos científicos muy interesantes, están, pues, de enhorabuena.

Lista de los jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas del juzgado de Albuñol.

**Cabezas de Familia.**

D. Juan Fernández Castillo, Albuñol; don Ramón Rivas Fernandez, id.; don Juan Félix Ferrer, id.; don Jaime Sanchez Perez, id.; don Rafael Fernandez Maldonado, id.; don José Antonio Ganiñas Vargas, id.; don Jaime Canillas Gaforio, id.; don Leonardo Castilla Román, id.; don Antonio Ruiz Alonso, id.; don Serafin Alvarez Miranda, Almegijar; don Francisco Rodriguez Moreno, Cástaras; don Francisco Fernandez Rodriguez, id.; don Francisco Ruiz Garcia, Juviles; don Elias Garcia Peinado, Lobras; don Agustin Garcia Carrillo, Torvizcón; don Francisco Castilla Gonzalez, id.; don José Rodriguez Ortiz, Polopos; don Francisco Martínez Perez, Sorvilán; don Ramón Moreno Lopez, id.; don Julián Garcia de la Torre, idem

**Capacidades.**

D. Manuel Blancas Gimenez, Albuñol; don Francisco Ruiz Acosta, id.; don José Antonio Ogallar Lopez, id.; don Francisco Ruiz Moreno, id.; don Pedro Garcia Sanchez, id.; don Rosendo Ruiz Villo, id.; don Luis Linares Linares, id.; don Juan Baz Romero, id.; don Antonio Blanco Pozo, id.; don Juan Peñañel Calderón, id.; don Jacinto Miranda, Almegijar; don Andrés Carmona Chinchilla, Juviles; don Gabriel Alonso Rodriguez, id.; don José Martín Garcia, Lobras; don Miguel Porcel Casares, Polopos.

**Suplentes de la capital para el anterior juzgado.—Cabezas de Familia.**

D. Baldomero Vargas Contreras, Carniceros, 6; don Manuel Navarro Marretti, Carril de San Jerónimo, 2; don Tomás Agrela, Abenamar, 3; don Antonio Garcia Lopez, Humilladero, 2.

**Capacidades.**

D. Ramón Lopez Ponce, Cercado de Cartuja, don Manuel Sierra Garrido, Arriola, 8.

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía, se ha encargado nuevamente de la presidencia de la Audiencia de este territorio, el Sr. D. Ernesto Gisbert.

Doña Antonia Gálvez fué anteayer atropellada por un caballo que se escapó del cuartel de artillería, sufriendo varias heridas en la cabeza que se le curaron en la casa de socorro.

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en el arresto Carmen Sánchez Juárez y Miguel Perandres.

Las oficinas de *La Opinión*, periódico silvestre que ha de ver la luz pública desde el día 1.º del mes próximo, han quedado instaladas en el segundo piso de una casa de la acera del Casino.

En la acreditada sucursal que la gran fábrica de chocolates *La Riojana*, tiene establecida en la calle del Poeta Zorrilla, núm. 19, se han empezado á recibir importantes remesas de las esquisitas clases que dicha casa fabrica.

Oportunamente dimos la noticia de habérselo sustraído á un joven estudiante de Marmolejo un reloj de oro, antiguo recuerdo de familia, en la casa de lenocinio de la calle del Rector Morata.

Dada cuenta al Juzgado del Campillo, el inspector de policía don Juan Vilchez, acompañado del cabo del cuerpo Antonio López Labella, comenzaron á hacer las averiguaciones oportunas.

Al dueño de la alhaja robada le acompañaba un estudiante de Motril, el cual declaró en el juzgado que él había visto la sustracción del reloj en la casa dicha.

En la madrugada anterior, el inspector don Juan Vilchez verificó un registro domiciliario en casa del amigo referido, encontrándose en su poder el reloj y la cadena.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado.

Ayer recibió el Alcalde D. José España Lledó, una espresiva carta de gracias del reverendo Arzobispo D. José Moreno Mazón, por su elocuentísimo y notable discurso pronunciado en el acto de la inauguración de las obras de la *Gran Vía*, en cuya oración magnífica el Sr. España hizo la apología brillante de la Religión Católica y tuvo frases de afecto y consuelo para el Prelado.

Una comisión del Cabildo Catedral, visitó ayer al Sr. España, con objeto de felicitarle por el espresado motivo.

Ayer tarde recibimos una atenta carta del Sr. Gobernador que hoy no podemos publicar por falta de espacio, pero mañana tendremos el gusto de hacerlo, puesto que importa su conocimiento á un pueblo de la provincia.

Desde hoy se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, proposiciones para la venta de leña depositada en el patio de las Casas Consistoriales, y para los estiércoles procedentes de la limpieza pública.

La placeta de Gracia, encuéntrase en completo abandono respecto á vigilancia, por lo que la han tomado por teatro de sus operaciones los beodos, las gentes de dudosos antecedentes y los muchachos callejeros y granujas; siendo imposible la estancia allí á otra clase de personas.

De día los chiquillos forman guerrillas á pedradas, dando ejemplo de su temprana perversión, pronunciando frases que manchan sus tiernos labios y que ofenden los oídos de aquellos vecinos; y por la noche, parece que aquel es el sitio donde se dan cita los borrachos, escandalizando y promoviendo disgustos entre ellos y con los transeúntes, ofreciéndose con frecuencia otras escenas que condena la moral, por palomas de baja vuelo y tenorios de tufo y faca; todo esto protegido por la obscuridad, pues hasta las farolas del alumbrado público se apagan, tal vez de vergüenza de alumbrar ciertas cosas.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de esto, rogándole ordene á la guardia municipal ejerza con celo su misión en la referida placeta, á fin de limpiarla de los inconvenientes susodichos.

Por el Rectorado de la Universidad se ha nombrado maestra de la escuela pública de niñas de Pechina (Almería) á D.ª Brígida Martínez Galas, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad insular de Arcos D. Martín Garcia Casasola, en la actualidad juez de Pamplona y que hace poco tiempo lo fué del distrito del Campillo de Granada.

En el Zacatin, número 70, se acaba de abrir al público un precioso y elegante establecimiento de camisería, corbatas, bisutería, etc., que está llamando la atención por los estensos surtidos que presenta.

Dicha camisería, se denomina *La Positiva*; ha sido establecida por el joven y laborioso industrial D. Vicente Moreno, y merece que la recordemos á nuestros lectores.

A consecuencia de los desperfectos ocurridos en la vía de Murcia á Granada, kilómetros 112 y 122, por ahora queda suprimido el servicio de trenes entre Sorón y Baza.

El día 26 del corriente han tenido lugar en Motril los funerales por el escelentísimo señor Marqués de Larios, que resultaron solemnísimos.

La nave central de la iglesia parroquial, vestida de negro hasta el arranque de los arcos de la bóveda en forma de pabellones; el catafalco donde brillaban miles de luces como en toda la iglesia,

y en cuyos ángulos lucían cuatro grandes fiameros, cubriéndolo un rico paño y que adornaba una magnífica corona de porcelana de gran valor y mérito.

Pendiente de la bóveda central una corona de donde partían cuatro anchas gasas que quedaban sujetas en preciosas coronas de flores naturales, resultando un conjunto armónico en el decorado hecho con gran magnificencia.

Ofició el ilustrado sacerdote D. José Palma, habiendo asistido parte de la capilla de la catedral de Málaga, presidiendo el funeral el apoderado del señor Larios, D. Luis Casenave, el Alcalde don Manuel Ortega Herrera y el Sr. Cura párroco D. José Cambil Gutiérrez. El templo estaba completamente lleno, asistiendo lo más selecto de la sociedad motrileña.

El jueves, viernes y sábado de la presente semana, se vacuna directamente de la ternera, en el Instituto municipal, de diez á doce de su mañana.

Días pasados rieron en la venta de la *Paloma*, término de Velez Benaudalla, Francisco González Escamez, Antonio Vázquez Ibáñez, Ramón Peña Estévan y Antonio Estevan, resultando el primero con una herida de gravedad en el muslo derecho.

La cuestión fué motivada por culpa del mucho alcohol que los individuos citados habían consumido, pues cuando entablaron la disputa que dió por resultado la herida de Francisco González, se encontraban todos berrachos.

De la obra pictórica que se está realizando en el Café Colón, es el encargado el distinguido artista decorativo y escenógrafo, D. Francisco Tejada de Videgain.

Aquella consiste en artesonado y paredes de estilo Renacimiento, imitación á nogal; color encarnado y azul, con los relieves de oro y las columnas de bronce oscuro con toques de oro.

El trabajo va muy adelantado, y cuando se termine quedará admirablemente decorado el precioso Café Colón.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Caniles, don Juan Mancebo Cano, D. Román Mancebo Cano, D. Juan de Torres Enriquez, don Juan Cruz Garcia Rebollo, D. Francisco Garcia Rebollo, D. Juan Moreno Cano, don José Moreno Ortiz y D. Francisco Martínez Yezpe.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Daifontes, que puede solicitarse en el plazo de quince días.

Desde que se inauguró el ferrocarril de Guadix, entra en el mercado de Granada en grandes cantidades el pescado, por el portillo de Fajalauza, llegando más pronto que el procedente de Almuñecar, y en las mejores condiciones de salubridad.

De aquí el que estos días el referido artículo se espenda muy fresco y á precios más baratos de lo que estábamos acostumbrados.

Anteayer robaron en el cortijo de Pulgar de Loja, á Juan Garcia Camino, dos yeguas con dos rastras y un mulo, ignorándose quiénes sean los autores y el sitio donde se encuentran las caballerías.

Anteayer robaron de su domicilio, carril de San Agustín, núm. 3, á Dolores Antequera Aguado, un corte de pantalón, unas botas, un mantón y cinco pesetas en metálico, sin que á pesar de las gestiones hechas por la policía, haya podido averiguarse quiénes sean los autores del robo.

Anteanoche, un desgraciado demente, que se llama D. Ignacio Conesa, y que lo había traído de Almuñecar su familia, con el fin de ingresarlo en el Manicomio, escapóse de la fonda de la placeta de Cobas, donde se hospedaba, entregándose á peroraciones importantísimas, en medio del arroyo acerca de las ventajas de la paz. El patriótico entusiasmo de que se hallaba en su demencia poseído, hizo que su discurso se oyera en medio Granada, y que mil curiosos acudieran á formarle corro á tan fogoso como espontáneo orador; pero cuando éste se hallaba en lo más álgido de sus nobles lucubraciones, el jefe de vigilancia nocturno D. Fernando González Amador, acompañado del sereno del distrito, le interrumpió y detuvo, no sin trabajo, llevándole al arresto.

El pobre alienado es una persona distinguida que por reveses de fortuna sufre tan lamentable enfermedad.

Tales son las simpatías con que cuenta en esta población la aplaudida primera tiple Irene Alba, que para la función del sábado, día en que ha de tener lugar su beneficio, se encargaron anoche tres plateas en la contaduría del teatro de verano.

El Cólera Político, se despedirá hoy del público, en una hoja, hasta que su propietario regrese de Madrid, para donde saldrá uno de estos días.

Leemos en un colega: «Las noticias de que se hacen eco algunos periódicos, relacionadas con el envío a Cuba de un teniente general que ejerza el cargo político de la isla, mientras el general Martínez Campos queda de general en jefe del ejército de operaciones, no tienen fundamento alguno serio.

Lo mismo el Gobierno que personajes caracterizados del partido conservador así lo afirman, pues conocido es de todos el pensamiento del general Martínez Campos sobre este asunto.

Distintas veces se ha tratado de ello en Consejo de Ministros, y si bien algún ministro ha manifestado en distintas ocasiones su criterio favorable a la división de mandos, su opinión ha sido única, y por tanto no ha prevalecido.

Lo mismo podemos decir de los nombramientos de los Sres. Primo de Rivera ó Macías; el ministro de la Guerra considera que el uno en Madrid y el otro en Canarias tienen determinados fines que cumplir en pro del Ejército»

Ayer no se publicó *La Alianza*, porque a su director le han embargado la imprenta, y el depositario que hubo de nombrar la parte actora, creyó conveniente echar la llave a los talleres.

Como el depositario, según hemos oído decir, es empleado de la Curia Eclesiástica, no dudamos que el Sr. Arzobispo, dando una vez más prueba inequívoca de su reconocida bondad y excelentes sentimientos, influirá para que se levante dicho embargo, y a cambio de tan meritoria acción, no dudamos tampoco que *La Alianza* cesará en su campaña contra la diócesis.

Un arriero llamado Julián Corrales, fué anoche víctima de un robo en el callejón del Rector López Argüeta.

Regresaba de la casería de Castañeda, a donde había ido a vender dos cargas de cebada, cuando fué sorprendido por dos sujetos desconocidos, uno de los cuales le intimó a que les entregase el dinero que llevara, apuntándole con un revolver, y el otro sacó una navaja y le cortó el bolso donde tenía 25 pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga y dado parte del hecho a la policía, ésta practica activas diligencias para su captura.

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado al ingeniero jefe de la inspección de Sevilla, D. Manuel Carballo Díaz, y al perito D. José Rodríguez Silva, que se encuentren en Granada antes del 10 del próximo Septiembre, con objeto de empezar los trabajos de rectificación de cartillas evaluatorias.

El viernes, día de moda en el teatro Colón, tendrá lugar el estreno del apóstrofo titulado *El Camarero asogado*, obra estilo *Fregoli*, en cuyo reparto figuran solamente seis personajes, que sufren en el trascurso del acto veinte transformaciones momentáneas.

Dicha interesante obra, ha sido escrita de exprofeso para el joven tenor cómico D. Anselmo Fernández.

Nuestro estimado colega *El Accitano*, ha publicado un suplemento a su número del día 25, con el fin de negar en absoluto que el sabio y virtuoso Obispo de aquella diócesis, Sr. Fernández del Rincón, piense en hacer renuncia de la mitra, a pesar de «las amarguras que en algunos casos le produzca el fiel desempeño de sus deberes.»

El colega añade: «Competentemente autorizados para hacer estas manifestaciones, bien podemos asegurar que la hermosa frase de San Martín, *Domine, non re uso labore*, en labios de nuestro esclarecido Obispo, será la esperanza y la alegría de sus hijos accitanos, y espléndida correspondencia al amor que éstos le tienen y

procuraron manifestarle en el día 21, fiesta de su santo, enviándole grandes y pequeños, ricos y pobres, innumerables telegramas y cartas de felicitación, que bien podían traducirse por el *mane nobiscum Domine*, de los discípulos de Jesús.

Así lo comprendió el venerable Pastor, y asegura que agradece con toda el alma nuestros deseos y que sigue resuelto a satisfacerlos.

Celebramos que continúe desempeñando su alta y sagrada misión en la católica ciudad vecina, un tan digno Pastor de almas como el Sr. Fernández del Rincón, y que éste y sus diocesanos se hallen unidos por los vínculos del más puro amor.

## POR TELÉGRAFO

### La feria de Málaga.

Málaga 28 (1-10 m.)

Anoche estuvo concurridísimo y lleno de animación el real de la feria.

A estas horas ha terminado la velada en los paseos, en los que ha lucido una espléndida iluminación.

En el tren de hoy regresan a esa muchos granadinos.—Lafuente.

DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE

### Tropas a Cuba.

Madrid 28 (7-30 n.)

Esta mañana a las ocho partió para Cádiz el primer batallón del regimiento de León, que va destinado a Cuba.

A las cinco marchó para el mismo punto el batallón del Rey.

La despedida tributada a las tropas ha sido delirante y análoga a la que ayer se hizo a los batallones de Canarias y Asturias.

Bajaron a la estación, el ministro de la Guerra, el Capitán general, todas las autoridades, y un inmenso gentío, que entre vitores y aclamaciones dieron el adiós a los soldados.—Guerra.

### Material de guerra.

Madrid 28 (10 n.)

Ha sido autorizado el ministro de la Guerra para adquirir 22.000 fusiles Maüsser y 8.000 carabinas, necesarios para dotar de armamento a las fuerzas que en la actualidad hay en filas.—Guerra.

### El cólera en Austria.

Madrid 28 (10 n.)

Por el ministerio de Estado se ha teleografiado a nuestro cónsul en Viena, preguntándole lo que haya de cierto sobre la aparición del cólera morbo en Tarnopol (Galitzia).—Guerra.

### Toros en Francia.

Madrid 28 (10 n.)

Ayer se verificó una corrida de toros en Dax (Francia), con un lleno completo en la plaza.

Los toros fueron de muerte y el público aplaudió con delirio, pues el ganado resultó bravísimo, matando 17 caballos.—Guerra.

### Propaganda silvelista.

Madrid 28 (10-30 n.)

Cuando se anuncien las próximas elecciones de diputados a Cortes, el Sr. Silvela emprenderá una activa campaña de propaganda, haciendo un largo viaje por provincias, especialmente por Valencia y Cataluña.—Guerra.

### Embarque de tropas.

Madrid 28 (10-30 n.)

Telegrafían de Valencia, que hoy ha zarpado de aquel puerto el vapor «Santo Domingo», conduciendo el primer batallón del regimiento de Vizcaya.

La despedida fué entusiasta, concurriendo al muelle las autoridades y el cardenal Sancha, que bendijo a las tropas.—Guerra.

### Martínez Campos.

Madrid 28 (10-30 n.)

El general Martínez Campos llegó

a la Habana y hoy habrá salido con dirección a Puerto Principe.—Guerra.

## Cuba

Madrid 28 (11 n.)

A la hora en que telegrafio no se han recibido de Cuba telegramas particulares ni oficiales, y no se sabe nada nuevo respecto a la campaña.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 28

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	67-70
Exterior . . . . .	77-05
Amortizable . . . . .	81-10
Cubas 1886 . . . . .	101-00
Cubas 1890 . . . . .	89-00

## CAMBIOS

Paris . . . . .	18'65 beneficio al papel.
Londres . . . . .	30'00 libra esterlina.

Guerra.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Detenciones.

Belgrado 26.

La policía acaba de detener a dos individuos búlgaros residentes en Ocrida acusados de hallarse en relaciones con el comité revolucionario de Sofía. En su poder se han encontrado cartas que anunciaban el envío de partidas revolucionarias para el pueblo de Monastir.—Raymond.

### El obispo de Orleans.

Paris 26.

El obispo de Orleans se encuentra bastante mejorado de su enfermedad. Sin embargo, no ha desaparecido la gravedad.—Raymond.

### Precauciones contra el cólera.

Viena 26.

En Tarnapol (Galitzia) reina gran agitación con motivo de las precauciones adoptadas contra la epidemia cólerica, pretendiendo que no se trata de aquella enfermedad. Sin embargo, la mortalidad es cada día más crecida y el número de invasiones más considerable.—Raymond.

### Desórdenes en Odessa.

Paris 26.

La «Gaceta de Colonia» dice con referencia a noticias de Varsovia que cada día es más importante el movimiento popular que ha motivado ya numerosas prisiones en Odessa. Reconoce este por causa el haberse circulado por determinados elementos la noticia de que el czar, con motivo de su coronación, legaría a los aldeanos pobres muchos terrenos del patrimonio de la corona. Siendo esto inexacto, el pueblo se siente ahora desengañado y de aquí la situación tirante que se ha creado. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para prevenir conflictos.—Raymond.

### Puestos militares.

Londres 27.

Con referencias a noticias de Tokio, parece que los japoneses piensan establecer dos nuevos puestos militares en la península de Lin-Kin.—Raymond.

### Condiciones de paz.

Londres 27.

Noticias del Brasil dicen que las condiciones de paz ultimadas con Rio Grandre, no han satisfecho a muchos elementos, y que no sería difícil se renovase el conflicto.—Raymond.

### Boletín Religioso.

Día 29 de Agosto.—La Degollación de San Juan Bautista.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a la misma hora por la tarde.

*Misa cantada.*—En la Catedral, a las ocho y media; en las parroquias a las ocho. En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de 12.

*Novena.*—A Ntra. Sra. de Consolación y a San Agustín, a las cinco.

*Rosario.*—En la Catedral, San José y San Idefonso a las ocho. En las demás parroquias a la oración.

*Visita Corte María.*—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

## Alhóndiga de granos.

### Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior . . . . .	3108 fanegas
Entrada de ayer . . . . .	671

Total existencia de hoy . . . . . 3779

### VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega . . . . .	24
A 9 > 00 > la > . . . . .	60
A 9 > 25 > la > . . . . .	81
A 9 > 50 > la > . . . . .	120
A 10 > 75 > la > . . . . .	75
A 10 > 25 > la > . . . . .	13

Total vendido . . . . . 373

### BALANCE

Existencia . . . . .	3779
Vendido . . . . .	373

Sobrante para mañana . . . . . 3406

### Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 a 6'00 pesetas fanega . . . . .	
Habas, de 8'25 a 9'00 id. id. . . . .	
Maiz, de 7'00 a 9'50 id. id. . . . .	
Yeros, de 7'00 a 8'00 id. id. . . . .	

## Teatro Colón

Función para esta noche.

A las siete y tres cuartos, La Cruz blanca.

A las ocho y tres cuartos, El cabo primero.

A las nueve y tres cuartos, El Marquesito.

A las diez y tres cuartos, Los Puritanos.

## ¡ALTA TASACIÓN!

### DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

**Tintas para imprentas,** en la de es- te periódico, Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de a dos kilos, a 4 pesetas una, y la de remiendos, en las de a un kilo, al igual precio.

**Se venden** dos casas libres de todo gravámen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campillo núm. 9.

## CARRERAS MILITARES.

En la Academia Cívico Militar que dirige el Licenciado en Ciencias físico matemáticas D. Alfonso de la Cámara, empezarán de nuevo desde el 15 las clases preparatorias para el ingreso en las **Academias Militares.**

Los Profesores son: el teniente de Artillería, D. Miguel Hernáiz, el catedrático del Instituto D. José de Larrocha y el Director de la Academia.

**Hay internado.** Pídanse reglamentos, Carrera de Darro, 23.

## CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y a la disposición del público, los conocidos y antiguos baños fríos y templados de agua de Jenil, a los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas.
Por un baño templado 50.
Por un abono de 12 baños fríos 1'25.
Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el día 8 de septiembre.

**Lienzos del Córpus** Se vende a 30 céntimos la vara, en la freiduría de pescado establecida en la placeta de Cuchilleros.

## ¡Comerciantes!! ¡Industriales!

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, se venden libretas de cien vales talonarios, a 4 reales cada una.—Tomando diez libretas, se hace una rebaja de 25 por 100.

## ¡Médicos!! ¡Farmacéuticos!

Libretas de 100 recetas talonarias, impresas en buen papel satinado, UNA peseta; tomando diez, 7'50 pesetas.

Libros para anotar en las farmacias las recetas que se despachan, rayados con el encasillado necesario, encuadernados en holandesa, a 6 y 10 pesetas uno.

**Se sirven pedidos por correo.**—Diríjanse los encargos a F. Gómez de la Cruz, Recogidas 2, Granada, acompañando su importe en libranzas de giro mútuo, ó en sellos de 15 céntimos, certificándola carta en este último caso.

**Macetas** de patio y de balcón, se venden más de 200. Gómez, núm. 12.

# ACADEMIA DE MAZAS

Pérez, 40, 2.º y 3.º—Madrid.

## PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están a disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

# FABRICA DE SOMBREROS

de FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas. Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en vajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

# D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

# LA NUEVA YORK

José Giménez Casares

Reducción de las tarifas antiguas de un 20 p 100

No comprad calzado sin visitar esta casa

Exportación a todas partes. Casa fundada en 1864

Pidanse catálogos de precios los cuales se servirán a vuestro cargo.

Granada—ZACATIN, 10—Granada.

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

# D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, prensa, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

# LA ACREDITADA CASA

# J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera.

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

# CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

# GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

# LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda num. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

# Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambia, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones, vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos.

# LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.

Libreros, 6.

Se hace almoneda de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

# LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias. Comestibles finos. Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas. Precios arregladísimos

# LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de JOSE PEREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.

Gran esmero en los encargos a la medida.

# Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, da a la zona.

# Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, da a la zona.

# ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO 6

Ventas al por mayor y menor.

Especialidad en artículos.

# El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

# Se vende

una casa en la calle de Solares num. 8.

# Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, a 14 reales arroba. Recogidas, 2, Granada.

# Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos a 2 pesetas el ciento. Recogidas, 2.

# JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera y apropiada para un solo caballo. —Más detalles en la Administración de este periódico. Recogidas, 2.

# Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., cuando a náusea del estómago, las displasias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de a botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Urgel y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mende, Nunez, 22, en la de Ortiz Pujaol, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

# LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida a vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones a todos puntos.

# Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Piédela Torre 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

- Jamón dulce por libras, a 9 rs.
- Salchichón de Vich, a 12 rs. lib.
- Embutido legit mo de lomo, a 14 reales por bra.
- Chorizos de lomo, a 12 rs.
- Longaniza extremeña, a 10 id.
- Chorizos extremeños de primera, a 10 id.
- id. de segunda, a 9 y 1/2 id.
- Queso de bola, libaa, a 5 rs.
- arbanzos de Ca tilla, a 45 rs.
- arropa y a 20 celemin.
- Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

# D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

# NUEVO ALMACEN

DE MUEBLES

Mendez Nuñez, 28

frente a la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 190, 150, 175 y 200 pesetas; entradoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, messes, sillera, armarios, antecámaras, a precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

# Esqueletos MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico a cualquier hora del día ó de la noche, de 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en La Publicidad.

# Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.	Ptas. 9.00.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a las reservas y acumulaciones.	67.036.756
3.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad.	1.067.204
<b>Total Ptas.</b>	<b>77.103.960</b>

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. —La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.